INFORME DE EVALUACION

Solicitud de Cotización No.:	*SDC/00060225/018/2018*
Objeto de la Solicitud de Cotización:	*Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias.*
Presupuesto estimado:	*USD 46.071 equivalente a Gs 262.512.558 (Convertido a Gs a la tasas del PNUD vigente en el mes de Junio de 1USD = Gs. 5.698)*
Fecha límite para presentación de ofertas:	*24 de mayo de 2018 – 09:00 hs*
Sesión de apertura de ofertas:	*24 de mayo de 2018 – 09:30 hs*
Evaluación formal (examen preliminar)	*24 de mayo de 2018 – 10:30 hs*
Evaluación técnica y económica	*25 de mayo al 10 de julio de 2018.-*
Lugar en que se realizaron las evaluaciones:	**Oficinas del PNUD, Avda. Aviadores del Chaco Nro. 2050**

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Coordinador / Secretario con voto	Julio Torres, Unidad de Adquisiciones, PNUD.
Miembro con voto	Luis Ayala, en Representación del Proyecto 60225.
Miembro con voto	Omar Cáceres, en Representación del Proyecto 60225.
Miembro con voto	Delia Paniagua en Representación de la DGIC – MH
Miembro con voto	Pedro Echeverria – Técnico Proyecto ALA - MH

I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Hacienda a través de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera ha decidido llevar adelante el "Programa Fortalecimiento de la Subsecretaría de Administración Financiera", y para tal efecto ha suscripto un convenio de cooperación técnica y apoyo administrativo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como parte de dicho Programa, han acordado la ejecución del Proyecto 60225 a ser financiado con fondos de la Comunidad Europea a través de la donación DCI-ALA/2008/019-480.

En el marco de la ejecución del Proyecto, el PNUD procedió a convocar a empresas nacionales interesadas en presentar ofertas para la Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias, objeto de esta evaluación.

El proceso de adquisición se realizó conforme a las normas y procedimientos del PNUD en el marco del Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el PNUD; el Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas; el Documento de Proyecto vigente, La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional; las Bases y Condiciones y el Reglamento del CNUDMI (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

II. INTRODUCCION

En el marco del Proyecto 60225 "Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera", se hizo el llamado para la solicitud de cotización SDC/00060225/018/2018 para la *Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias.*

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverria
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

La convocatoria a la presente Solicitud de Cotización se realizó a partir del 24 de abril de 2018, mediante aviso publicado en el portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y la página Web del PNUD (www.undp.org.py). Adicionalmente se enviaron invitaciones mediante correo electrónico a 06 (seis) proveedores, provistos por la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto.

Durante el proceso de cotización se recibieron consultas o pedido de aclaración por parte de potenciales oferente, las cuales fueron respondidas mediante Nota UNDP-OPE-0097/2018 de fecha 11 de mayo.

La fecha y hora límites para la presentación de ofertas fue el día 24 de mayo de 2018 a las 09:00 hs y se recibieron 7 (siete) Ofertas.

La apertura de ofertas se llevó a cabo en la misma fecha de su recepción, en las oficinas del PNUD en Asunción, a partir de las 09:30 horas, fecha, lugar y hora indicados en el documento de solicitud de Cotización. Se procedió a la apertura de las ofertas recibidas y luego se verificó la presentación de la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

La evaluación de las cotizaciones se realizó en las instalaciones del PNUD, en la ciudad de Asunción, entre los días 24 de mayo al 10 de julio de 2018.-

El procedimiento de evaluación acordado por los miembros de la Comisión Evaluadora fue el siguiente:

- Verificación del cumplimiento de requisitos formales de la SDC (examen preliminar);
- Verificación del cumplimiento de las especificaciones solicitadas (evaluación técnica);
- Evaluación financiera.

III. EVALUACION

1. Apertura de las Cotizaciones

En el siguiente cuadro se indican las empresas que presentaron propuestas en respuesta a la Solicitud de Cotización:

No.	Nombre del Ofertante/Proponente
1	OLAM S.R.L
2	ITCS S.A.
3	SDA Paraguay S.A.
4	SSD SRL
5	Data System SAECA
6	SoftShop SA
7	DataLab SA

Los siguientes proponentes declinaron la invitación a presentar cotizaciones:

- CELLULAR SA. – licitaciones@cellular.com.py
- GLOBAL TRADING – ventas@globaltrading.com.py
- INFOMASTER INTERNACIONAL SRL– nadia@infomaster.com.py

Lic. Luis A. Ayala Gadea
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Durante el acto de apertura de ofertas, el represente de la firma Datalab S.A. refirió que el equipo ofertado por la firma SDA Paraguay S.A. para el ítem 3 no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego del presente proceso. Dicha observación fue incluida en el Acta de Apertura y fue considerada por el Comité Evaluador durante sus deliberaciones.

El Acta de Apertura de Cotizaciones se adjunta al presente informe.

2. Verificación de documentos de la SDC (examen preliminar)

La Comisión Evaluadora utilizó el Cuadro 1 - Examen Preliminar, para evaluar el cumplimiento de cada una de las propuestas con los requisitos formales, de manera a establecer los criterios de calificación y posterior evaluación, así como se establece en la Sección III de la SDC.

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

Con el acuerdo de los miembros de la Comisión Evaluadora, se verifico cada una de las ofertas y se consideró oportuno solicitar copias de algunas documentaciones faltantes pero no consideradas excluyentes a las firmas: **SoftShop S.A., Data System S.A.E.C.A., SDA Paraguay S.A., Olam S.A.**, mediante notas que fueron remitidas a cada uno de estos oferentes; una vez recibidas las respuestas de los oferentes que respondieron en tiempo y forma, el Comité Evaluador consideró que las firmas **SoftShop S.A., Data System S.A.E.C.A. y SDA Paraguay S.A.** cumplían con todas la documentación solicitada en el pliego de bases y condiciones objeto de este proceso.

En relación con el oferente **Olam S.A.,** la misma remitió sus respuestas a las consultas realizadas fuera del plazo establecido, por lo que la Comisión Evaluadora ha considerado pertinente descalificar su oferta basado en un principio de equidad con respecto a las demás ofertas recibidas.

En cuanto a la oferta presentada por la firma **ITCS S.A.** luego de realizar la verificación de los Ratios financieros de la oferente, en base a los criterios establecidos en el pliego del presente proceso, el resultado arroja que la rentabilidad promedio de los 3 últimos años es negativa (-0,007%) por lo cual la propuesta queda descalificada y no es habilitada para su evaluación técnica. Se adjunta planillas de Ratios Financieros.

Se anexa el Cuadro 1 de verificación de cumplimiento de requisitos formales, con base en el cual la Comisión Evaluadora detalló cuales de las propuestas recibidas cumplen formalmente y debe considerarse en la evaluación técnica.

3. Evaluación Técnica

Como resultado de la verificación de cumplimiento de requisitos formales, las siguientes propuestas fueron habilitadas para la evaluación técnica:

Ítem Cotizado	Descripción del Bien y/o Servicio	Nombre del Ofertante
1	Notebook	SDA Paraguay S.A.; SSD S.R.L.
2	Proyector	SDA Paraguay S.A.
3	Computadora de Escritorio	SDA Paraguay S.A.; SSD S.R.L.; Datalab S.A.
4	Memoria Externa	SDA Paraguay S.A.
5	Renovación de Licencias – Symantec	SDA Paraguay S.A.; SSD S.R.L.; Data System S.A.E.C.A.; Softshop S.A.
6	Adquisición de Licencias – Symantec	SDA Paraguay S.A.; SSD S.R.L.; Data System S.A.E.C.A.; Softshop S.A.
7	Adquisición de Licencias – Office	SDA Paraguay S.A.; Data System S.A.E.C.A.;

La Comisión Evaluadora utilizó el Cuadro de Evaluación de Especificaciones Técnicas, en donde se establecían las características mínimas requeridas para estos bienes, objeto de la presente adquisición.

En este aspecto, dichas especificaciones fueron validadas con el área de informática del PNUD en forma conjunta con el área de informática del Ministerio de Hacienda a fin de que las mismas no estén dirigidas, obteniendo la aprobación de ambas áreas indicando que dichas especificaciones son genéricas para este tipo de bienes y que puede ser ofertado por diversos oferentes en el mercado nacional.

Como resultado de la evaluación técnica de las ofertas habilitadas, la Comisión Evaluadora detalló las propuestas que cumplían técnicamente con las especificaciones requeridas en el Pliego para cada ítem:

Ítem Cotizado	Descripción del Bien y/o Servicio	Nombre del Ofertante
1	Notebook	SDA Paraguay S.A.
2	Proyector	Desierto
3	Computadora de Escritorio	SDA Paraguay S.A.; SSD S.R.L.
4	Memoria Externa	SDA Paraguay S.A.

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Delia Paniagua

Dpto. Soporte Técnico

Ítem Cotizado	Descripción del Bien y/o Servicio	Nombre del Ofertante
5	Renovación de Licencias – Symantec	SDA Paraguay S.A.; SSD S.R.L.; Data System S.A.E.C.A.; Softshop S.A.
6	Adquisición de Licencias – Symantec	SDA Paraguay S.A.; SSD S.R.L.; Data System S.A.E.C.A.; Softshop S.A.
7	Adquisición de Licencias – Office	SDA Paraguay S.A.; Data System S.A.E.C.A.;

Se adjunta el Cuadro 3" Evaluación de Especificaciones Técnicas" en la que se detalla las ofertas que han calificado técnicamente en cada ítem.

4. Evaluación Económica

Así como expresado en la SDC, "aquellas ofertas que cumplan con lo requerido obtendrán la habilitación técnica y por tanto sus ofertas económicas serán consideradas para adjudicación. La adjudicación recaerá sobre cada ítem evaluado como más bajo, esto es, el de menor precio entre las ofertas técnicamente habilitadas".

La Comisión Evaluadora verificó que las ofertas que cumplían técnicamente no tuviesen errores aritméticos, de conformidad con lo indicado en la SDP.

Prosiguiendo con la Evaluación de las ofertas se toma en consideración lo expresado en el punto 15.1.6 la SDC que exige lo siguiente:

- Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo presentada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Luego de verificada cada una de las cotizaciones presentadas por los oferentes, el Comité Evaluador consideró prudente remitir solicitudes de aclaraciones a los siguientes oferentes, a fin de que las mismas puedan detallar la composición de sus ofertas considerando que las mismas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) de los precios referencias del proyecto:

SDA Paraguay S.A. : Solicitud de aclaración sobre composición de Costos para Ítems 1,3 y 5.
SSD S.R.L. : Solicitud de aclaración sobre composición de Costos para Ítems 1 y 5.
Datalab S.A. : Solicitud de aclaración sobre composición de Costos para Ítem 3.
Softshop S.A. : Solicitud de aclaración sobre composición de Costos para Ítem 5.
Data System S.A.E.C.A.: Solicitud de aclaración sobre composición de Costos para Ítem 5.

La oferente Data System SAECA, en respuesta a la solicitud de aclaración remitida, ha respondido que la misma ha incurrido en un error en los precios ofertados para el ítem 5, solicitando la corrección de precios ofertados. La Comisión Evaluadora, tal como establece el Pliego de Bases y Condiciones, a denegado esta solicitud por lo que la oferta de la firma Data System SAECA para el ítem 5, es descalificada.

Luego de recibidas y analizadas las demás respuestas de los oferentes consultados, el Comité Evaluador ha considero satisfactorias las mismas, estableciéndose como válidas las propuestas económicas presentadas por estos oferentes.

Así como indicado en el pliego de la presente SDC, el criterio de adjudicación fue establecido de la siguiente manera: **La adjudicación recaerá sobre cada ítem evaluado como más bajo, esto es, el de menor precio entre las ofertas técnicamente habilitadas.**

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019480

Omar Cáceres

Delia Paniagua

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

5. Razonabilidad de Precios

En vista a que en el presente proceso se han recibido varias propuestas en los diferentes ítems, sin embargo, en los ítems 1 y 4 solo han sido habilitadas una sola oferta por ítem, la Comisión Evaluadora ha considerado conveniente realizar una comparación entre los precios recibidos por las empresas oferentes y los precios referenciales obtenidos por la Unidad Ejecutora del Proyecto, a fin de demostrar que las ofertas obtenidas en este proceso se ajustan a los valores vigentes de mercado.

Cuadro comparativo de precios referenciales:

Descripción del Item	Oferentes	Precio Ofertado	Precios Referenciales
Ítem 1: Notebook	**SDA Paraguay SA**	**Gs. 7.600.000**	Gs. 11.822.250
Ítem 2: Proyector	Desierto	Gs. 0	Gs. 8.915.690
Ítem 3: Computadora de Escritorio	**SDA Paraguay SA**	**Gs. 32.262.000**	Gs. 62.633.634
	SSD SRL	Gs. 43.605.594	
Ítem 4: Memoria Externa	**SDA Paraguay SA**	**Gs. 1.200.000**	Gs. 1.658.000
Ítem 5: Renovación de Licencias – Symantec	SDA Paraguay SA	Gs. 60.800.000	Gs. 165.376.000
	SSD SRL	Gs. 58.568.640	
	SoftShop SA	**Gs. 57.024.320**	
Ítem 6: Adquisición de Licencias – Symantec	**SDA Paraguay SA**	**Gs. 2.800.000**	Gs 2.835.000
	SSD SRL	GS. 2.814.000	
	Data System SAECA	Gs. 2.833.600	
	SoftShop SA	Gs. 2.835.000	
Ítem 7: Adquisición de Licencias – Office	SDA Paraguay SA	Gs. 12.551.000	Gs 16.303.000
	Data System SAECA	**Gs. 12.434.100**	

Como puede apreciarse en el cuadro precedente, se han obtenido más de una oferta para los Ítems 3,5, 6 y 7 no así para los Items 1,2 y 4. Conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones de la presente SDC, y luego de considerar como válidas las aclaraciones solicitadas para las ofertas que superan los límites por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo, las mismas a criterio del Comité Evaluador son razonables, por lo que recomienda la adjudicación de los ítems que cuenten con ofertas habilitadas.

III. RECOMENDACION:

Como resultado de la evaluación anterior, la Comisión Evaluadora recomienda que bienes de los Ítems 1, 3, 4, 5, 6 y 7 sean adjudicados de la siguiente forma, en tanto que los bienes del Ítem 2 sean declarados DESIERTOS:

Ítem	Descripción del Lote	Nombre del ofertante	Monto Adjudicado
1	Ítem 1: Notebook	SDA Paraguay SA	**Gs. 7.600.000**
2	Ítem 2: Proyector	DESIERTO	**DESIERTO**
3	Ítem 3: Computadora de Escritorio	SDA Paraguay SA	**Gs. 32.262.000**
4	Ítem 4: Memoria Externa	SDA Paraguay SA	**Gs. 1.200.000**
5	Ítem 5: Renovación de Licencias – Symantec	SoftShop SA	**Gs. 57.024.320**
6	Ítem 6: Adquisición de Licencias – Symantec	SDA Paraguay SA	**Gs. 2.800.000**
7	Ítem 7: Adquisición de Licencias – Office	Data System SAECA	**Gs. 12.434.100**

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto PCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

Firmas:

Julio Torres
Coordinador/Secretario con Voto

Luis Ayala
Miembro con voto

Omar Caceres
Miembro con Voto

Delia Paniagua
Miembro con Voto

Pedro Echeverría
Miembro con Voto

Anexos:

Cuadro 1	Datos de Los Oferentes
Cuadro 2	Hoja de Evaluación Documentaria
Cuadro 3	Hoja de Evaluación de Especificaciones Técnica
Cuadro 4	Evaluación Económica.
Anexo I	Pliego Solicitud de Cotización
Anexo II	Aclaraciones y adendas
Anexo III	Acta de Apertura
Anexo IV	Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

SOLICITUD DE COTIZACIÒN (SDC)

SDC/00060225/018/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias"

ANEXO 1 - LISTADO DE PROPONENTES

ID	Proponente	Representante Legal	Dirección	Teléfonos	e-mail
1	OLAM S.R.L	Lic. Ariel Deligdisch	Avda. Aviadores del Chaco Nro. 2462 e/ Sta. Teresa y	(021) 601.929	lictaciones@olam.com
2	ITCS S.A.	Cesar Romeo Acosta Formoso	Marcelino Noultz Nro. 861 c/ Sargento Gauto. Barrio Ja	(021) 200.637/8	ventas@itcs.com.py
3	SDA Paraguay S.A.	Lic. Federico Frontanilla	Mcal. Lopez Nro. 347, Lambaré	(021) 908.462	info@sda.com.py
4	SSD SRL	Hugo Diaz	Cerro Cora Nro. 3062 c/ Bombero Voluntario del Py	(021) 214.805	ssd@ssd.com.py
5	Data System SAECA	Marcial Leiton	Avda, Peru Nro. 1055 c/ Artigas	(021) 213.347	datasys@data.com.py
6	SoftShop SA	Juan Bautista Cazenave	Luis Morales Nro. 483 esq. Ricardo Brugada	(021) 238.1737	info@softshop.com.py
7	DataLab SA	Mirta Morinigo de Rojas	Artigas Nro. 1645	(021) 209.126	datalab@datalab.com.py

Firmas:

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DGI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

SDC/00060225/018/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias"

ANEXO 2 DEL ACTA DE APERTURA - VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Item	Descripción	1	2	3	4	5	6	7
		OLAM S.R.L	ITCS S.A.	SDA Paraguay S.A.	SSD SRL	Data System SAECA	SoftShop SA	DataLab SA
	DOCUMENTOS DE HABILITACION	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación firmada por un representante legal de la empresa oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Oferta y Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas y Ofertadas de la SDC debidamente completado y firmado por un representante legal de la empresa (Estos formularios deberán ser debidamente llenados sin ser alterados en su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada).	No presenta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	**Persona Fisica:**							
	i. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	ii. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	iii. Razón social, patente comercial, dirección, teléfono, fax, nombre del representante legal, correo electrónico.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	iv. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	**Personas Jurídicas.**							
	i. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple - SIPE	Cumple - SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	ii. Razón social, patente comercial, dirección, teléfono, fax, nombre del representante legal, correo electrónico.	Cumple	Cumple - SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	iii. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple - SIPE	Cumple - SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple - SIPE
	iv. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Cumple	Cumple - SIPE	Cumple - SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	**Oferentes en Consorcio**							
	i. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para este tipo de oferente citado precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para este tipo de oferente citado más arriba.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverri
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

SDC/00060225/018/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias"

ANEXO 2 DEL ACTA DE APERTURA - VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Item	Descripción	1	2	3	4	5	6	7
		OLAM S.R.L	ITCS S.A.	SDA Paraguay S.A.	SSD SRL	Data System SAECA	SoftShop SA	DataLab SA
	DOCUMENTOS DE HABILITACION	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
	ii. Original o Fotocopia Autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	iii. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	iv. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6	Declaración Jurada, de no hallarse comprendido en las inhabilitaciones previstas en el Art. 40 de la Ley 2051.	Cumple	Cumple - SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Póliza de Seguro de Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 3% del monto total de la oferta a nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-Proyecto 60225.	Cumple	Cumple - SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Declaración Jurada, por la cual los oferentes garantizan que no se encuentran involucrados en prácticas que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Cumple	Cumple - SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	El oferente deberá presentar copia de al menos 2 (dos) contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes y/o servicios similares, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años.	No presenta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

SDC/00060225/018/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias"

ANEXO 2 DEL ACTA DE APERTURA - VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Item	Descripción	1	2	3	4	5	6	7
		OLAM S.R.L	ITCS S.A.	SDA Paraguay S.A.	SSD SRL	Data System SAECA	SoftShop SA	DataLab SA
	DOCUMENTOS DE HABILITACION	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
10	El Oferente deberá presentar una Garantía Escrita (en carácter de DDJJ) de por el término de 3 años a ser contados a partir de la entrega efectiva del Bien. Y bajo los siguientes términos: (a) Dentro de este periodo, el proveedor repondrá gratuitamente cualquier pieza o conjunto de piezas que fallaren/ se rompan, se desgasten prematuramente, debido al diseño, material o fabricación defectuosa o mal montaje por parte del oferente. Esta garantía empezará desde el día de la puesta en marcha de los equipos en producción. (No Aplica a la renovación y adquisición de licencias) (b) Que, acredite que todos los bienes son nuevos, sin uso y en perfecto estado de funcionamiento. Todo bien a suministrar deberá pertenecer a la línea actual de productos del fabricante, y ser el más reciente estable en dicha línea. (No Aplica a la renovación y adquisición de licencias) (c) Que, repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla, de algún equipo proveído al Proyecto - Ministerio de Hacienda que se haya dañado debido a la mala calidad del material o la fabricación defectuosa. (No Aplica a la renovación y adquisición de licencias) (d) Que, tienen la disponibilidad de los bienes para la provisión de los mismos en el tiempo requerido por la Convocante. (No Aplica a la renovación y adquisición de licencias) (e) Que, indique que tendrá al menos 3 años las condiciones de proveer repuestos para los equipos ofertados. (No Aplica a la renovación y adquisición de licencias)	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple
11	Carta del Fabricante, Representante oficial, Distribuidor Autorizado o en su defecto contar con la autorización correspondiente del Fabricante, Representante oficial y/o distribuidor autorizado, para suministrar todos los bienes que oferta.	No presenta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12	Copia de Certificados de Calidad ISO 9001:2008 o similar vigentes de los bienes a proveer (ítem 1, 2 y 3), no se aceptará certificaciones que solo cubran solo el ensamblado. (No Aplica a la renovación y adquisición de licencias)	No presenta	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple
13	Documentación técnica de todos los bienes ofertados (Catálogos, folletos, etc., todos en idioma castellano o caso contrario contar con la traducción al idioma castellano).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	Copia de Balances Impositivos de los ejercicios 2015/2016 y 2017.	Cumple	Cumple - SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial para ser beneficiario de lo establecido en el Ley Nº 4558/11, en caso de no presentar dicho certificado no será motivo de descalificación.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	Cumple	No presenta

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Caceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

SDC/00060225/018/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias"

ANEXO 2 DEL ACTA DE APERTURA - VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Item	Descripción	1	2	3	4	5	6	7
		OLAM S.R.L	ITCS S.A.	SDA Paraguay S.A.	SSD SRL	Data System SAECA	SoftShop SA	DataLab SA
	DOCUMENTOS DE HABILITACION	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
16	**Capacidad Financiera: De los Balances impositivos (años 2015, 2016 y 2017) verificados a través del SIPE y presentados por el Oferente, se considerarán los siguientes índices:** i. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. ii. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. iii. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Cumple	No cumple - Ver Ratios financieros (Rentabilidad)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Habilita / No Habilita	No Habilita	No Habilita	Habilita	Habilita	Habilita	Habilita	Habilita

Firmas:

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro [illegible]
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

SDC/00060225/018/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias"

LIQUIDEZ:	El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.
ENDEUDAMIENTO:	El promedio de los últimos 3 años no es mayor que 0,80.
RENTABILIDAD:	El promedio de los últimos 3 años no es negativo.

DATALAB SAECA

Descripción	Cálculos 2015	Cálculos 2016	Cálculos 2017	Promedio
Liquidez				
Activo corriente	Gs 53.701.356.599	Gs 47.761.558.163	Gs 48.401.859.433	2,852
Pasivo corriente	Gs 21.989.064.033	Gs 16.476.725.900	Gs 15.054.592.467	
Endeudamiento				
Pasivo total	Gs 21.989.064.033	Gs 16.476.725.900	Gs 15.054.592.467	0,331
Activo total	Gs 57.037.379.300	Gs 51.606.631.768	Gs 52.207.256.126	
Rentabilidad				
Utilidad neta * 100	Gs 6.014.675.776	Gs 2.916.215.727	Gs 1.002.384.926	0,094
Patrimonio neto	Gs 35.048.315.267	Gs 35.126.905.868	Gs 37.152.703.659	

SSD SRL

Descripción	Cálculos 2015	Cálculos 2016	Cálculos 2017	Promedio
Liquidez				
Activo corriente	Gs 733.508.558	Gs 832.591.113	Gs 1.638.582.553	2,151
Pasivo corriente	Gs 374.242.599	Gs 423.172.580	Gs 649.017.672	
Endeudamiento				
Pasivo total	Gs 374.242.599	Gs 423.172.580	Gs 649.017.672	0,473
Activo total	Gs 749.025.661	Gs 840.368.708	Gs 1.562.369.873	
Rentabilidad				
Utilidad neta * 100	Gs 199.962.045	Gs 42.101.059	Gs 495.788.542	0,392
Patrimonio neto	Gs 374.793.062	Gs 417.216.128	Gs 913.352.201	

SDA SA

Descripción	Cálculos 2015	Cálculos 2016	Cálculos 2017	Promedio
Liquidez				
Activo corriente	Gs 2.059.127.317	Gs 2.481.631.226	Gs 3.310.227.055	2,942
Pasivo corriente	Gs 589.678.676	Gs 907.005.515	Gs 1.274.046.372	
Endeudamiento				
Pasivo total	Gs 589.678.676	Gs 907.005.515	Gs 1.274.046.372	0,341
Activo total	Gs 2.110.385.415	Gs 2.503.846.453	Gs 3.336.882.042	
Rentabilidad				
Utilidad neta * 100	Gs 1.520.706.739	Gs 1.596.840.938	Gs 470.518.578	7,732
Patrimonio neto	Gs 493.211.674	Gs 80.306.830	Gs 2.062.835.670	

SOFTSHOP SA

Descripción	Cálculos 2015	Cálculos 2016	Cálculos 2017	Promedio
Liquidez				
Activo corriente	Gs 23.614.817.801	Gs 23.276.897.125	Gs 16.949.940.630	1,119
Pasivo corriente	Gs 22.586.334.759	Gs 22.753.983.469	Gs 13.154.882.978	
Endeudamiento				
Pasivo total	Gs 31.257.670.109	Gs 23.919.869.553	Gs 13.667.249.785	0,595
Activo total	Gs 44.891.338.953	Gs 38.681.883.705	Gs 28.967.752.274	
Rentabilidad				
Utilidad neta * 100	Gs 1.392.538.432	Gs 3.972.269.121	Gs 4.091.493.580	0,538
Patrimonio neto	Gs 13.633.668.854	Gs 5.364.807.553	Gs 5.313.357.702	

OLAM SA

Descripción	Cálculos 2015	Cálculos 2016	Cálculos 2017	Promedio
Liquidez				
Activo corriente	Gs 9.841.840.339	Gs 10.400.152.063	Gs 10.000.768.378	1,667
Pasivo corriente	Gs 7.072.320.255	Gs 6.464.396.111	Gs 4.997.485.121	
Endeudamiento				
Pasivo total	Gs 7.072.320.255	Gs 6.464.396.111	Gs 4.997.485.121	0,605
Activo total	Gs 9.950.802.282	Gs 10.495.427.838	Gs 10.227.490.444	
Rentabilidad				
Utilidad neta * 100	Gs 570.149.684	Gs 1.090.958.337	Gs 1.692.386.779	0,264
Patrimonio neto	Gs 2.878.482.027	Gs 4.031.031.727	Gs 5.230.005.323	

ITCS SA

Descripción	Cálculos 2015	Cálculos 2016	Cálculos 2017	Promedio
Liquidez				
Activo corriente	Gs 854.671.423	Gs 1.071.046.518	Gs 2.149.215.313	1,332
Pasivo corriente	Gs 749.734.774	Gs 741.238.291	Gs 1.523.911.856	
Endeudamiento				
Pasivo total	Gs 749.734.774	Gs 741.238.291	Gs 1.523.911.856	0,422
Activo total	Gs 1.856.090.039	Gs 2.092.059.564	Gs 3.001.003.664	
Rentabilidad				
Utilidad neta * 100	Gs 458.655.347	Gs 247.212.268	Gs 318.997.517	-0,007
Patrimonio neto	Gs 1.106.355.265	Gs 1.382.226.387	Gs 1.477.091.811	

DATA SYSTEMS SAECA

Descripción	Cálculos 2015	Cálculos 2016	Cálculos 2017	Promedio
Liquidez				
Activo corriente	Gs 30.807.352.872	Gs 37.033.716.908	Gs 39.980.961.476	1,97613485
Pasivo corriente	Gs 16.311.952.209	Gs 18.900.242.207	Gs 19.218.502.803	
Endeudamiento				
Pasivo total	Gs 18.739.656.787	Gs 28.513.310.497	Gs 26.259.758.275	0,50199326
Activo total	Gs 40.185.714.855	Gs 51.715.269.837	Gs 53.777.744.041	
Rentabilidad				
Utilidad neta * 100	Gs 3.731.713.634	Gs 2.895.606.837	Gs 5.127.967.067	0,16171813
Patrimonio neto	Gs 21.446.059.068	Gs 23.201.959.340	Gs 27.517.985.766	

Firmas:

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

SDC/00060225/018/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos, Renovación y Adquisición de Licencias"

CUADRO DE EVALUACION ECONOMICA

Item	DESCRIPCION / ITEMS	Cant.	Precio Ref. Unitarios	Precio Ref. Totales	SDA Paraguay S.A.		SSD SRL		Data System SAECA		SoftShop SA		DataLab SA	
					Precio Unit.	Precio Total	Precio Unit.	Precio Total	Precio Unit.	Precio Total	Precio Unit.	Precio Total	Precio Unit.	Precio Total
1	Notebook	1	**Gs 11.822.250**	Gs 11.822.250	Gs 7.600.000	Gs 7.600.000	No Habilitado	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0
2	Proyector	2	**Gs 4.457.845**	Gs 8.915.690	No Habilitado	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0
3	Computadora de Escritorio	6	**Gs 10.438.939**	Gs 62.633.634	Gs 5.377.000	Gs 32.262.000	Gs 7.267.599	Gs 43.605.594	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	No Habilitado	Gs 0
4	Memoria Externa	2	**Gs 829.000**	Gs 1.658.000	Gs 600.000	Gs 1.200.000	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0
5	Renovación de Licencias – Symantec	608	**Gs 272.000**	Gs 165.376.000	Gs 100.000	Gs 60.800.000	Gs 96.330	Gs 58.568.640	No Habilita	Gs 0	Gs 93.790	Gs 57.024.320	Gs 0	Gs 0
6	Adquisición de Licencias – Symantec	7	**Gs 405.000**	Gs 2.835.000	Gs 400.000	Gs 2.800.000	Gs 402.000	Gs 2.814.000	Gs 404.800	Gs 2.833.600	Gs 405.000	Gs 2.835.000	Gs 0	Gs 0
7	Adquisición de Licencias – Office	7	**Gs 2.329.000**	Gs 16.303.000	Gs 1.793.000	Gs 12.551.000	Gs 0	Gs 0	Gs 1.776.300	Gs 12.434.100	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0
Total						**Gs 117.213.000**		**Gs 104.988.234**		**Gs 15.267.700**		**Gs 59.859.320**		**Gs 0**

Firmas

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)
SDC/00060225/095/ 2017 "Adquisición de Equipos de Comunicación, Software y Equipos Informáticos"

Especificaciones Técnicas

Ítem 1: NOTEBOOK TIPO 2	Descripcion	SDA Paraguay S.A.	SSD SRL	Data System SAECA	SoftShop SA	DataLab SA
Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Cumple	No Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo de 2,5 GHz o superior.					
	Memoria Cache de 4 Mb mínimo					
	Soporte de Virtualización de Hardware					
Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM					
	(1333MHz o superior) de 8GB como mínimo					
Lector / Grabador de DVD	DVD - SuperMulti					
Unidad de Disco duro	Tipo SATA 1TB como mínimo.					
Tarjeta de Sonido	Integrado					
Parlantes	Integrado					
Tarjeta de video	Tarjeta de video integrada de 1GB o superior					
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo. Resolución 1366x768 o superior.					
Webcam	Incorporada de 720p HD como mínimo.					
Teclado	Standard para Windows en español.					
Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones.					
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada.					
	Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada.					
	Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada.					
Lector de tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar					
Lector de Huella dactilar	Integrada					
Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 2 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.					
Cargador /	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.					
Adaptador de Corriente						
Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo)					
Maletín	Compatible con el equipo.					
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil; Mouse PAD; Supresor de Picos					
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.					
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.					
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red,					
	Video Sonido, etc)					
Garantía (escrita)	Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.					
	Mantenimiento preventivo 2 veces al año durante la vigencia de la garantía.					

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DGI-ALA/2008/019-480

Omar Caceres

Sr. Pedro Echeverri
Técnico
Dpto. Soporte Téc

Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.					
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar.					
	Carta de distribución del Representante					
	Carta de Autorización del Fabricante					
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado					
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.					
Item 2 - PROYECTOR						
Resolución Nativa	1024x7680 o superior	No Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Brillo	3500 o superior					
Contraste	13000:1 o superior					
Colores	1.07 Billones o superior					
Tamaño de Imagen	37.5"-300" o superior					
Resolución Soportada	VGA a UXGA o superior					
Nivel de Ruido (Normal/Económico)	33/30 dBA (Normal/Modo Económico)					
Fuente de Poder	Voltaje 220 V a 50 HZ Original de fábrica					
Interface	Monitor out (D-sub 15pin) x 1					
	HDMI/MHL x 1(Compartido con MHL 1.2)					
	Video Compuesto in (RCA) x 1					
	S-Video in (Mini DIN 4pin) x 1					
	Audio in (Mini Jack) x 1					
	Audio L/R in (RCA) x 1					
	Audio out (Mini Jack) x 1					
	Bocina 10W x 1					
	USB (Tipo A) USB (Tipo mini B)					
	RS232 (DB-9pin) x 1					
	RJ45 x 1					
Compatibilidad de Video	NTSC, PAL, SECAM					
Accesorios Incluidos	Maletin					
	Control Remoto Con Bateria					
	Cable de Poder					
	Cable VGA(D-sub 15pin)					
	Kit Wireless NFC					
	Cable HDMI					
	Supresor de Pico					
Garantía	Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.					
	Mantenimiento preventivo 2 veces al año durante la vigencia de la garantía.					

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

	Obs. el mismo deberá incluir: 1. 2 (dos) punteros, 2. 2 (dos) Cables Adaptador VGA A HDMI					
Item 3 - Computadora de Escritorio tipo 2 (Intermedia)						
Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.					
Origen / Procedencia	Indicar.					
Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)					
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.					
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo de 2,5 GHz o superior.					
	Memoria Cache de 4 Mb mínimo					
	Soporte de Virtualización de Hardware					
	Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi- hilo o similar.)					
	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo.					
	Cuatro puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0. mínimo					
	Una ranura PCI-EX (16x) mínimo.					
	Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Un puerto VGA o DVI o DisplayPort (compatible con el monitor ofertado)					
	Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.					
Características de Placa Madre.	Un puerto de red RJ45 - Integrado					
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor).					
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones de 8 GB como mínimo					
Grabador de DVD	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre de16 GB mínimo. Tipo SATA.					
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo).					
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).					
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500GB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.					
Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono					
Parlantes	Integrados					
Tarjetas de videos	Dedicada, Tipo PCI EXPRESS (16x), Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. Salida compatible con el monitor ofertado. 1024 MB como mínimo					
	Tarjeta de video Integrada. Salida compatible con el monitor ofertado. 512MB como mínimo					
Monitor	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar					
	Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.					
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.					

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor					
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado, Con mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll	Cumple	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No cumple
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI-EX					
	Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps con doble antena como mínimo.					
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar					
	Debe incluir cables de poder y supresor de picos.					
	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.					
Seguridad						
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. .					
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Opcional					
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Opcional					
Garantía (escrita)	Mínimo de 36 meses.					
	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.					
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.					
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto Carta de Representante					
	Carta de Autorización Fabricante					
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.					
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado					

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Julio Flores

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverría
Técnico
Dpto. Soporte Técnico

	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.					
Item 4: Memoria Externa						
Capacidad	2 TB	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Interfaz	USB 3.0					
Sistema Operativo	Windows					
Estuche						
Item 5: Renovación de Licencia - Symantec						
Caracteristicas	- Actualización de Licencias Antivirus - Symantec End Point Set 14 - Government: 3 años - Cantidad: 608 - Serial Number a. M7733966572 – FIN 16-03-2018(450) b. M4937087992 – FIN 17-03-2018 (1) c. M2537187867 – FIN 17-03-2018 (155) d. M8261974989 – FIN 17-03-2017 (2)	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No Cotiza
Item 6: Adquisición de Licencia – Symantec						
Adquisición de Licencias Symantec Antivirus End Point Ultima versión Gobierno	LICENCIAS - ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS - SYMANTEC END POINT - Versión 14.0.1 - GOVERNMENT: 3 AÑOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cotiza
Item 7: Adquisición de Licencia – Office						
Adquisición de Licencias Office	LICENCIAS - ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE - MICROSOFT OFFICE - GOVERNMENT (última versión)	Cumple	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza
HABILITA / NO HABILITA						

Firmas:

Lic. Luis A. Ayala Garcete
Coordinador de la UOC
Proyecto BCI-ALA/2008/019-480

Omar Cáceres

Sr. Pedro Echeverri
Técnico
Dpto. Soporte Técnico